

Nuestra América: los estudios de las ideas entre lo tópico y lo utópico¹

Our America: studies of ideas between the topical and the utopian

Yamandú ACOSTA²

Resumen: En la perspectiva de responder a la convocatoria “Estudios de las ideas en América Latina: balance y perspectivas de cara al futuro”, el artículo, sobre la referencia de “Nuestra América” que José Martí publicara en 1891, pone el foco en la cuestión del “nosotros”, idea crítico-reguladora que puede orientarnos en la conflictiva y nunca acabada constitución como nosotros, los “nuestroamericanos”. Se consideran estrategias y prácticas que, en el campo de los estudios de las ideas, desde posiciones de aparente articulación subordinada a las orientaciones que se promueven por el centro, se proyectan en la periferia arriesgando cometer epistemicidio sobre tradicionales estudios de las ideas en Latinoamérica. Sin desconocer que el campo intelectual en el que los estudios de las ideas se inscriben es un campo de luchas, el discernimiento de la proyección objetiva de esas prácticas y estrategias que para construir hegemonía en la periferia parecen alentar epistemicidio, habilita un legítimo derecho a la resistencia en nombre de la episteme amenazada, que el artículo promueve. Frente a un “nosotros” excluyente, se aboga por un “nosotros” incluyente de las diversidades epistemológicas y metodológicas en los estudios de las ideas en nuestra América.

Palabras clave: Nuestra América, estudios de las ideas, historia de las ideas, historia intelectual, nosotros.

Abstract: In the perspective of responding the call “Studies of ideas in Latin America: balance and perspectives for the future”, the article, on the reference of “Our America” that José Martí published in 1891, focuses on the question of “us”, critical-regulatory idea that can guided us in the conflictive and never finished constitution of us, the “our Americans”. Strategies and practices are considered, which in the field of studies of ideas, from positions of apparent subordinate articulation to the orientations that are promoted by the center are projected in the periphery, risking committing epistemicide on traditional studies of ideas in Latin America. Without ignoring that the intellectual field in which the studies of ideas are inscribed is a field of struggles, the discernment of the objective projection of those practice and strategies, that in order to build hegemony in periphery, seem to encourage epistemicide, enables a legitimate right to resistance in the name of the threatened episteme, which the article promotes. In the face of an excluding “us”, an inclusive “us” is advocated for the epistemological and methodological diversities of the studies of ideas in our America.

Key words: Our America, studies of ideas, history of ideas, intellectual history, us.

Recibido: 7 de febrero de 2022 Aceptado: 2 de mayo de 2022

¹ Versión revisada de la comunicación presentada en la Mesa Redonda “Estudios de las ideas en América Latina: balance y perspectivas de cara al futuro” en el V International Forum “Russia and Iberoamerica in the Globalizing World: History and Modernity”, San Petersburgo, Rusia, 4-6 de octubre de 2021.

² Uruguayo, Magister en Ciencias Humanas, opción Estudios Latinoamericanos. Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, Uruguay. Investigador Activo, Nivel II, Sistema Nacional de Investigadores de la Agencia Nacional de Investigación e Innovación, Uruguay. E-mail: yamacoro49@gmail.com

Proceso de este artículo

El pasado 5 de abril de 2021 recibí una gentil invitación de Fabricio Pereira da Silva³ para integrar una Mesa de conversación sobre estudios de las ideas en América Latina que —vía Zoom— habría de tener lugar en el V International Forum “Russia and Iberoamerica in the Globalizing World: History and Modernity” a desarrollarse en San Petersburgo del 4 al 6 de octubre de 2021.

Sin pensarlo dos veces, valorando la oportunidad que la invitación me abría, para dialogar sobre un asunto que se inscribe dentro del horizonte de mis compromisos e intereses intelectuales personales y académicos y, de esta manera, salir de la reflexión en solitario entonces y todavía en este 2022 sobre-determinada por las condiciones que ha impuesto la pandemia de la Covid-19 y —eventualmente—, a través de ese diálogo poder aportar en colectivo al desarrollo de los estudios de las ideas entre nosotros, acepté la invitación inmediatamente⁴.

Con fecha 12 de abril de 2021, Fabricio Pereira da Silva, nos hizo llegar a las y los participantes hasta esa fecha confirmados, uno de Argentina, tres de Brasil —incluyendo al mismo Pereira da Silva—, tres de Chile y uno —quien suscribe— de Uruguay, el título de la Mesa acompañado de un resumen motivador y orientador de las reflexiones que habríamos de compartir. Bajo el título “Estudios de las ideas en América Latina: balance y perspectivas de cara al futuro”, el resumen comenzaba enunciando: “Esta mesa reúne reflexiones en torno de los estudios de las ideas en América Latina”. El tratarse de “reflexiones” y el que estas fueran sobre “los estudios de las ideas en América Latina” me puso en fuerte sintonía con *Reflexiones desde “Nuestra América”*. *Estudios latinoamericanos de historia de las ideas y filosofía de la práctica*, libro que publiqué en Montevideo en 2012 (Acosta, 2012a). Especialmente sobre ese antecedente propuse “Nuestra América: los estudios de las ideas entre lo tópico y la utopía” como título de mi ponencia, que luego reformulé “Nuestra América: los estudios de las ideas entre lo tópico y lo utópico”, siguiendo el registro que de ella realizó el Coordinador de nuestra Mesa al ponerla a punto para las y los participantes, tal vez debido a un error de lectura o de escritura. Involuntariamente mejoró el título inicialmente yo había propuesto, pues “la utopía” permitiría suponer la referencia a alguna determinada que eventualmente excluiría otras, mientras que “lo utópico” como escribió Fabricio Pereira da Silva en su correo del 4 de octubre de 2021, resultó convenientemente indeterminado y por lo tanto potencialmente inclusivo de plurales utopías posibles. El título —de la ponencia entonces y del artículo ahora— significativamente y convenientemente modificado, fue acompañado de algunas conjeturas que oficiaron de resumen de una ponencia entonces aún no escrita, que luego comencé a escribir en una primera versión provisoria antes de la instancia del intercambio con las y los colegas y que ahora, revisada, corregida y con algunos pequeños agregados, presento como artículo.

Talante de la reflexión

Enfatizaba en la “Presentación” de mi libro publicado en 2012 *Reflexiones desde “Nuestra América”*, arriba citado, la pertinencia de la “reflexión” a través de las consideraciones que sobre el tópico hacía un querido y recordado amigo y colega boliviano: Juan José Bautista (La Paz, 1958-2021), fallecido el 11 de mayo de 2021, a quien hago presente en el inicio de mi aporte al asunto de la convocatoria, al compartir inicialmente con mis interlocutores de la Mesa del Foro de San

³ UNIRIO, Brasil.

⁴ De los participantes inicialmente confirmados, uno de los colegas chilenos finalmente no participó y el colega proponente de la Mesa, actuó en ella según nos anunció luego, exclusivamente en condición de moderador.

Petersburgo y ahora con quienes se puedan haber interesado por leer estas páginas. En su texto, entonces inédito, “De la racionalidad moderna hacia la racionalidad de la vida”, Juan José Bautista formulaba una serie de consideraciones sobre “reflexión”, en el espíritu de las cuales me posiciono —y les invito a considerar posicionarse— en nuestra actual relación comunicativa:

Distinguiamos el análisis, de la reflexión y del pensar en el sentido que Hegel lo hace en la *Fenomenología del Espíritu* y la *Ciencia de la Lógica*, y que en Marx, se mantiene a lo largo de toda la redacción de los *Grundrisse* y *El Capital*. En el análisis o plano de la conciencia, el sujeto cuando pregunta por algo o investiga siempre se pone en relación a objetos que tiene delante, siempre cree que el sujeto es algo diferente al objeto y que si hay alguna relación es gracias a la acción del sujeto, porque el objeto por principio es pasivo. Por eso lo propio del análisis y la conciencia es la relación sujeto-objeto. En cambio, en la reflexión o plano de la autoconciencia, el sujeto ya no se pone ante todo como si todo lo que existe fuera de sí fuesen objetos, sino que descubre que detrás de todo objeto, siempre hay sujetos que ponen objetividades, por ello es que la conciencia cuando descubre esto se eleva del análisis a la reflexión, porque acá lo tematizado, ya no son objetos sino sujetos en relación. En este sentido es que el sujeto se descubre ahora a sí mismo como parte del problema, o si no como el problema central. La especificidad del ámbito de la reflexión consiste en saber que uno mismo como sujeto no está ni afuera ni más allá del problema, sino que uno mismo como sujeto o investigador es parte del problema que quiere reflexionar o pensar. Por ello lo propio de la reflexión y la autoconciencia es la relación sujeto-sujeto. (Acosta, 2012a: 15-16)

En el caso de mi libro de 2012, mis “reflexiones” asumían como explícito lugar de enunciación el texto “Nuestra América” que en 1891 Martí publicó en Nueva York y en México.

Nuestra América como lugar de enunciación: el “nosotros”

En lo que se refiere a esta instancia de comunicación escrita, así como en la instancia de conversación e intercambio reflexivo que la antecedió, el lugar de enunciación quiere ser “nuestra América” en lo que ella ha sido, es, puede ser y debería ser más allá del texto de Martí. En cuanto este lugar de enunciación se ha venido constituyendo por la mediación del texto martiano, a él apelaremos para precisar su actual significado y sentido, en su vigencia y en su validez.

Postulamos “nuestra América” como lugar de enunciación válido y vigente de fundante dimensión ético-cultural con proyección político-social para una reflexión en diálogo como la que intentamos por cierto en la instancia virtualmente presencial de 2021 y también en esta de comunicación escrita en la que quienes se interesen por ella, podrán reflexionar y, desafiando los lúcidos señalamientos que en su texto *Fedro* Platón puso en boca de Sócrates, también procurar un diálogo.

Reconozco en Horacio Cerutti Guldberg un comprometido promotor de la idea de “nuestra América” como lugar de enunciación de nuestro pensamiento, que él escribe siempre con mayúscula —Nuestra América— y que es recurrente en su extensa obra, a partir de la cual en buena medida la hemos adoptado. Pero, al asumir la expresión —o al dejarme asumir por ella—, no pongo el acento en la problemática relación que nosotros, los “nuestroamericanos” tenemos con el territorio en que habitamos, y los debates respecto a los sentidos en que este territorio pueda ser nuestro o ajeno. En sintonía con un señalamiento de Eduardo Devés, el acento en su adopción está puesto en el “nosotros” (Devés y Kozel, 2018: 254) implícito en la idea de “nuestra América” como cuestión —para mí y para “nosotros”—, fundamental.

La cuestión del “nosotros” es para mí —para “nosotros” —, su existencia, su constitución, su vigencia y su validez la que centralmente me —nos— preocupa y ocupa. Una lógica hegemónica de

la constitución del “nosotros” “atravesada como condición de imposibilidad a los estudios de las ideas en América Latina en la perspectiva de una deseable articulación incluyente de las diversas formas en que estos estudios se han realizado y se realizan y de las tradiciones que se han constituido y que prospectivamente pueda pensarse sinérgicamente hacia el futuro”, escribí en mi resumen de 2021, avanzando una idea central de la ponencia que habría de desarrollar.

Esa lógica hegemónica de la constitución del “nosotros” que a nuestro juicio se expresa en las dificultades de articulación de los estudios de las ideas en América Latina, no es sino una manifestación en este campo específico, de la conflictiva y nunca acabada constitución del “nosotros” —un “nosotros” constitutivamente excluyente— en términos de esa lógica hegemónica que es la de la modernidad con su matriz cultural del dualismo sujeto/objeto, en la que solamente algunos integran el “nosotros”-sujeto, mientras que los otros son los “otros”-objeto.

El imperativo categórico nuestroamericano y el “nosotros” incluyente de las diversidades no excluyentes

José Martí era consciente en 1891 de esa lógica de constitución excluyente; por eso abogó por una lógica de constitución incluyente de las alteridades de los otros en cuanto otros, que no debían permanecer relegados a condición de objetos, sino que había que hacerles lugar en reconocimiento de la igual dignidad que quienes se habían colocado excluyentemente en el lugar del sujeto.

Frente a las ideas “libertad, igualdad, fraternidad” que en ese orden de enunciación podrían sugerir que de las relaciones y tensiones entre la tesis de la libertad y la antítesis de la igualdad, habría de surgir —como superación— la síntesis de la fraternidad, Martí, además de poner a las ideas como un deber ser que en clave práctica debería haber tenido lugar —una ausencia presente como ausencia en las primeras gestas por la independencia en nuestra América, situación que se mantiene hasta este 2022—; coloca significativamente a la fraternidad como condición de la igualdad y la libertad —en ese orden de enunciación que debería haber sido el de la acción—, en términos justamente de acciones que habrían de poner en práctica esas ideas:

El genio hubiera estado en hermanar, con la caridad del corazón y con el atrevimiento de los fundadores, la vincha y la toga —en desestancar al indio—, en ir haciendo lado al negro suficiente, en ajustar la libertad al cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella”.⁵ (Martí, 1992: 485)

La fraternidad en acción —“hermanar”—, como condición de la igualdad, y la libertad —también en acción—, en una lógica en que el criterio para ésta última es “el cuerpo de los que se alzaron y vencieron por ella”, esto es, no está vigente la libertad si ella no incluye a quienes exponiendo su cuerpo, la conquistaron. Esa corporeidad expuesta en la lucha por la libertad es el criterio o medida para una libertad no excluyente, una libertad que se conquista y legitima en la *praxis*.

⁵ Enfatizo y reitero: “hermanar”, “desestancar al indio” / “ir haciendo lugar al negro suficiente” y “ajustar la libertad”, según propongo, expresan fraternidad, igualdad y libertad en un orden de enunciación no casualmente alternativo al lema revolucionario y masónico de la modernidad eurocéntrica. Lo hacen como un llamado a la acción en ausencia de las acciones de hermanar, igualar y liberar a las alteridades —indios y negros— condenadas a la falta de libertad implicada en la radical desigualdad que padecen —hasta hoy, en el más desigual de todos los continentes—, desigualdad y falta de libertad que no hace sino postergar *sine die* la síntesis de la fraternidad que haría a un mundo en que los seres humanos se relacionarían como hermanos. Hay que comenzar pues por “hermanar”, por una práctica de la fraternidad que es condición de reducir las desigualdades y faltas de libertad desde cada aquí y ahora en el horizonte de fraternidad, igualdad y libertad incluyentes, universales.

Al citado texto de Martí lo he caracterizado como “imperativo categórico nuestroamericano” (Acosta, 2020: 8). Entiendo que en él se trasunta un sentido del “nosotros” que es alternativo al de la modernidad. Frente al universalismo abstracto del “nosotros” de la modernidad, producto de la trascendentalización del *ego cogito* cartesiano, la perspectiva de un universalismo concreto que denuncia la exclusión de indios y negros del “nosotros” que en esta América ha venido constituyendo el *ego cogito* de Descartes de la mano del *ego conqueror* de Hernán Cortés, exclusión que podemos tomar como representativa de otras exclusiones que Martí no visualizaba en 1891, pero que “nosotros” no podemos soslayar en 2022.

Tensiones en la constitución del “nosotros” como sujeto epistémico de los estudios de las ideas en América Latina

La constitución de “nosotros” en el sentido del universalismo concreto fundamentado por Martí en su —nuestro— imperativo categórico nuestroamericano, es condición de posibilidad para la perspectiva de estudios de las ideas que a futuro procuramos, alternativa al modo hegemónico moderno de universalismo excluyente de construir su “nosotros”, así como a la fragmentación posmoderna de ese universalismo abstracto que desnuda el particularismo y el individualismo concretos de la matriz cultural de la modernidad.

Para nuestro asunto, se trataría ahora con sentido de futuro, de la constitución de “nosotros” como estudiosos de las ideas en América Latina en la perspectiva de un universalismo concreto, incluyente de todas las diversidades —epistemológicas, metodológicas, categoriales, conceptuales— cuyos modos de afirmación sean compatibles con los modos de afirmación de todas las otras diversidades sin exclusión.

La fórmula de esa perspectiva inclusiva para los estudios e investigaciones en general y, en nuestro caso, específicamente para los estudios de las ideas en América Latina, está enunciada en “Nuestra América” de Martí: “...la razón de todos en las cosas de todos, y no la razón universitaria de unos, sobre la razón campestre de otros” (Martí, 1992; 484). Al reivindicar “la razón de todos en las cosas de todos” —y las “ideas” forman parte de las “cosas de todos”—, por cierto que hay que rechazar la pretensión de legitimidad en términos de exclusividad de “la razón universitaria de unos, sobre la razón campestre de otros”. En la misma lógica, al interior de “la razón universitaria” la eventual pretensión de legitimidad en términos de exclusividad de “la razón universitaria de unos” sobre “la razón universitaria de otros”, debe ser rechazada cuando esa pretensión no se sostiene sobre argumentos de validez incontestable.

A título de ejemplo en América Latina, me permito recordar sintéticamente mis observaciones a algunas tesis de Elías Palti, prestigioso investigador de la “Historia de los lenguajes políticos” que, al identificar a la Historia de las ideas en América Latina como “antigua historia de «ideas»” (Palti, 2005: 63) y señalar que en ella no hay más que un ejercicio de “patrones interpretativos añejos —y ya trillados— fundados en el esquema de los «modelos» y sus «desviaciones» (Palti, 2005: 81) que se trata de “superar, finalmente” (Palti, 2005: 81), incurre en una “inadecuación a la realidad (...) explícitamente en el caso de América Latina” (Acosta, 2012b: 11).

Rechazo enfáticamente que la Historia de las ideas en América Latina se haya limitado a interpretar textos en la lógica del esquema de los “modelos” y sus “desviaciones”. Si ello pudo sostenerse con fundamentos respecto del paradigmático estudio de Leopoldo Zea sobre *El positivismo en México* de 1943, no es legítimo trascendentalizarlo al conjunto de la obra del mismo Zea, ni a la de otros historiadores de las ideas en América Latina —entre los cuales, Arturo Ardao, Arturo Andrés Roig y más recientemente Hugo Biagini, Horacio Cerutti Guldberg y Pablo

Guadarrama González, para nombrar algunos de los más connotados— que el artículo de Palti no considera.

Independientemente de lo señalado en el anterior párrafo, “el esquema de los «modelos» y sus «desviaciones»” como criterio para los estudios históricos de las ideas en América Latina, no obstante su sesgo y sus correspondientes limitaciones —y tal vez por ello— ha sido la referencia por oposición a la cual la Historia de los lenguajes políticos en América Latina fundamenta —en el texto de Palti— una nueva perspectiva epistemológica y metodológica, por lo que no habría sido posible sin aquél antecedente. Plausiblemente, ambos posicionamientos, con distintas trayectorias temporales, fundamentos epistemológicos y correspondientes orientaciones metodológicas, podrían coexistir aportando perspectivas no necesariamente excluyentes y sí posiblemente complementarias sobre las “ideas” y los “lenguajes políticos” como lugar en que las ideas se encuentran enunciadas (lo que no implica —necesariamente— que ése sea su lugar de enunciación).

En el campo académico, la tesis de Palti desde la Historia de los lenguajes políticos está realizando una identificación que distorsiona una identidad⁶ —la de la Historia de las Ideas en América Latina, disciplina intelectual, tradición y movimiento— para legitimar la ocupación del espacio que por la pretendida caducidad de sus enfoques y criterios aquella habría dejado vacío, cuando debería tratarse y creo que es así de hecho —y de derecho— de la construcción de otro espacio y de otro campo, que con otras preguntas y centros de interés, no estaría llamado a sustituir a aquél de más larga data, sino a complementarlo (Tarcus, 2020: 63).

¿Epistemicidio? ¿Parricidio? ¿Fratricidio?

En sus “Confissões de um estudioso comprometido com as ideias (com certas ideias...)” Fabricio Pereira da Silva escribía en relación a una de sus “três motivações eminentemente políticas”: “a motivação de afirmar a opção pela periferia, por considerar que ocorre há séculos um «epistemicidio». Barrar ese «epistemicidio», ou ao menos salvar algún espécimes das chamadas que os consomem, me parece ser uma obrigação do intelectual periférico” (Pereira da Silva, 2020: 88).

Más allá de intenciones que, por no ser posible conocer, no se deben suponer o adjudicar, puede considerarse con razonabilidad que el texto de Palti se proyecta objetivamente sobre la Historia de las ideas en América Latina como “epistemicidio”. Si la periférica y obsoleta Historia de las ideas en América Latina debe enfrentar a la central y novísima Historia de los lenguajes políticos o de la Historia intelectual a la que con sus especificidades representa, mi opción como intelectual periférico ha sido, es y seguirá siendo por la periférica y obsoleta Historia de las ideas, ejerciendo un derecho a la resistencia que no acepta en silencio la consumación del “epistemicidio”, sino que procura evitarla no dogmáticamente.

La opción por la Historia de las ideas no será solamente por una compartida y asumida condición periférica desde “nuestra América” en cuanto expresión situada del “nosotros periférico” alternativo al nosotros central que replicado desde el mundo periférico lo socava en sus tradiciones

⁶ Parece aplicar aquí “el criterio analítico de que las ‘identificaciones’ son provistas por el sistema social de dominación. Las ‘identidades’, en cambio, forman procesos de autoconstitución de sujetos sociales y humanos en luchas que los enfrentan con el sistema y con las identificaciones que él provee” (Gallardo, 2006: 72). En nuestro contexto de análisis, en lugar de “sistema social de dominación” sería el caso del sistema académico y la construcción de hegemonía en la periferia a través de la articulación subordinada con la hegemonía académica del centro de un modo de hacer historia intelectual, que en la lógica de la modernidad —y eventualmente de la colonialidad del saber— pretende subsumir y superar a sus antecedentes en cuanto no son —ni podrían ser— más que antecedentes. Los cultores de la Historia de las ideas en América Latina, fungiríamos en nuestro contexto de análisis como “sujetos sociales y humanos” en “procesos de autoconstitución” que nos “enfrentan con el sistema y con las identificaciones que él provee” en la periferia a través del sujeto periférico articulado subordinadamente a la academia del centro.

e identidades de investigación y producción en el campo de los estudios de las ideas, sino porque, por poco valiosa que pudiera ser una episteme según algún punto de vista, su nihilización abonaría en la línea de la reducción del pluri-perspectivismo que epistemológicamente fortalece y democratiza al conocimiento y la acción.

Pero, además, porque epistemológica y metodológicamente la Historia de las ideas en América Latina ha realizado, realiza en la actualidad y —si no aceptamos su “epistemicidio”— podrá seguir realizando a través de sus ampliaciones y transformaciones epistemológicas y metodológicas, en diálogo con otras disciplinas y tradiciones entre las cuales la Historia de los lenguajes políticos, la Historia intelectual, así como la Historia conceptual, son ya pujantes tradiciones, más nuevas que la “antigua historia de «ideas»” (Palti, 2005: 63) o “tradicional historia de las ideas” (Tarcus, 2020: 63) (que miradas desde nuevas perspectivas refundacionales futuras en el campo de los estudios de las ideas, podrían resultar antiguas, tradicionales y obsoletas), aportes válidos y vigentes en el campo de los estudios de las ideas.

Lo nuevo, no por nuevo es mejor que lo antiguo o tradicional: la novedad de lo nuevo puede ser “no entrópica” o “anti entrópica”, pero también puede ser “entrópica” (Fló, 1990). El señalamiento de la Historia de las ideas en América Latina como “antigua historia de «ideas»” que trabaja con “patrones interpretativos añejos —y ya trillados— fundados en el esquema de los «modelos» y sus «desviaciones» “, en su uso de “antigua” y “añejos” para (des) calificar dicha historiografía, califica indirectamente a quien lo efectúa como explícito representante del mito de la novedad, identitario de la modernidad desde el cual lo anterior se (des) califica como antiguo o premoderno, destinado a ser superado por falta de validez que se expresará como falta de vigencia.

El “epistemicidio” que se comete de hecho pareciera ser a nivel de las formas de conocimiento un remedo del parricidio que en las relaciones entre generaciones intelectuales tal vez especialmente en el campo de las letras parece ser la lógica por la que la nueva generación puede emerger: matar al padre (aunque se trate de un asesinato mítico, simbólico, figurado). Podría decirse en línea con la interpretación freudiana del mito de Edipo que el parricidio es un crimen de liberación.

Pero ¿qué pasa si el padre es en realidad un hermano?, porque todos los seres humanos lo son, por el hecho de ser humanos como surgía del “hermanar” del imperativo categórico martiano (y podríamos incluir a los seres vivos no humanos). El parricidio resulta entonces ser un fratricidio. Y el asesinato del hermano es un crimen de dominación, y si todos los seres humanos —o, más aún, todos los seres vivos— somos hermanos, todo crimen es un crimen de fratricidio y por lo tanto de dominación.

Hay un pasaje de Marx en *El capital* que lo muestra en clave histórica como lógica de la dominación imperial: “Y frente a la vieja reina de los mares se alza, amenazadora y cada día más temible, la joven república gigantesca: *Acerva fata Romanos agunt Scelusque fraternae necis*⁷ (Marx, 1972: 606).

La referencia a “la vieja reina de los mares” y a la “joven república gigantesca” que se “alza” frente a aquella “amenazadora y cada día más temible”, para citar finalmente al verso del poeta latino Horacio, pone en relación tres imperios: el romano representado a través de la referencia a Horacio, el inglés y el estadounidense que comienza a alzarse frente al anterior, disputándole el dominio del mundo (Acosta, 2018b: 19-21).

En esa presentación, el texto de Horacio devela la lógica profunda de la razón imperial: es su “duro destino” —y como tal destino, inevitable— cometer “el crimen de fratricidio”. Sin temor a exagerar me permito sostener que el ejercicio de la razón imperial como lógica de autoafirmación

⁷ Un duro destino atormenta a los romanos, el crimen de fratricidio (Horacio) (Esta nota al pie, pertenece al original)

en el campo intelectual, aunque obviamente en términos simbólicos, está condenado al “duro destino” de cometer “el crimen de fratricidio”.

Frente a la lógica de la razón imperial, también en el campo intelectual en América Latina, aunque no solamente en él, se debería asumir el imperativo categórico nuestroamericano, procurando “hermanar” en lugar de cometer “el crimen de fratricidio”.

Para el campo intelectual —aunque no solamente para él—, la lógica de la razón imperial debe ser transformada a través de un ejercicio de la razón convivencial.

Vigencia y validez. Vigencia instituida y vigencia instituyente

Las ideas de vigencia y validez refieren a “la distinción entre lo que en un universo cultural está vigente, y lo que en él es válido”, “el orden de lo que es según valores” y “el orden de lo que es valioso que sea” (Sambarino, 1959: 220 ss.). A partir de esta distinción, Mario Sambarino señala que en un universo cultural determinado pueden darse vigencias culturales que carecen de validez, propuestas culturales válidas que carecen de vigencia, vigencias culturales que son válidas y, finalmente, propuestas culturales que ni son válidas ni están vigentes. Entendemos que en Sambarino la “vigencia” tiende a identificarse con lo instituido. Proponemos que puede darse el caso de vigencias instituyentes que pueden explicarse tanto por su validez como por las resistencias de las vigencias instituidas a hacer lugar a su institución. A nuestro modo de entender “nuestra América” y el “nosotros” que implica, tiene —justamente para quienes la constituimos como nuestro lugar de enunciación—, validez —relativa al orden de lo que debe ser— y vigencia —relativa al orden de lo que es—, ésta última en términos instituyentes en disputa con lo instituido.

“Nuestra América” y nuestra América: idea y realidad

“Nuestra América” como idea-manifiesto expresada y publicada por José Martí no es el reflejo de nuestra América como realidad histórica, ni en 1891 ni a lo largo del tiempo transcurrido hasta este 2022.

Las ideas, lejos de ser un reflejo de lo dado en el mundo empíricamente constatable, son el espejo en cuya superficie lo empírico se refleja en términos de la imagen que presenta a ese mundo en cuanto a su ser para nosotros. Y ese espejo de las ideas, en cuanto reflejante, es activo productor de la imagen del mundo para nosotros; sin esa imagen no tendríamos un mundo —*cosmos*, orden— y, por lo tanto, careceríamos de criterios para orientar nuestra acción en ese mundo que sería, más radicalmente de lo que lo es efectivamente para nosotros por la mediación de ese espejo, “ancho y ajeno”.

Esta tesis, que resulta de la transformación de la teoría del reflejo del materialismo estructuralista y mecanicista en la teoría del espejo del materialismo histórico como fenomenología de la vida real (Hinkelammert, 1981: 56-65, 2010: 227-254; Acosta, 2018a), recupera, en clave materialista en la dimensión teórica del conocimiento y en clave del humanismo de la praxis en la dimensión práctica de la acción, la tesis kantiana que da cuenta del protagonismo de las ideas en lo que hace a nuestra orientación —teórica y práctica— como sujetos en la realidad circundante: “Pensamientos sin contenido son vacíos, intuiciones sin conceptos son ciegas” (Kant, 1967: 202).

En la paradójica fórmula de Kant, la ceguera eventual no sería producto de una ausencia de intuiciones sensibles visuales producto de la acción de estímulos que como información habrían de llegar al área cerebral de la visión, sino de la ausencia de ideas en tanto que “conceptos” que nos permitieran discernir esas intuiciones sensibles.

La fórmula de Kant supone —sin nombrarlo— a un sujeto que a nivel del entendimiento es sujeto de pensamientos que en su mayor definición pueden identificarse como conceptos y que a nivel de la sensibilidad es sujeto de intuiciones sensibles producidas por la acción de estímulos internos o externos. Es, obviamente, el mismo sujeto que al articular convenientemente intuiciones de la sensibilidad y conceptos del entendimiento, tendrá pensamientos con contenido e intuiciones sensibles —contenidos— que, informados por aquellos conceptos, serán significativos para el sujeto.

Sin las ideas en tanto que conceptos, la teoría —*theorein*: visión contemplación— no sería posible y la *praxis* carecería de fundamentos orientadores para optimizar las relaciones del sujeto consigo mismo y con su mundo y el sentido de las transformaciones en que uno y otro se encontrarán inevitablemente concernidos.

“Nuestra América” como idea-manifiesto es el espejo construido por Martí que refleja la imagen que permitía discernir críticamente a nuestra América en 1891 como era, como podía ser y como debía ser y que ciento treinta y un años después mantiene esa capacidad de reflejarnos lo que es, lo que puede ser y lo que debe ser en nuestra América en 2022: las ideas no son reflejos, sino espejos que reflejan las imágenes imprescindibles para orientarnos en el mundo: papel teórico y práctico, cognoscitivo y normativo de las ideas.

Con esta reflexión no solamente denotamos la importancia de “Nuestra América” para relacionarnos teórica y prácticamente, cognoscitiva y normativamente con nuestra América, sino que ejemplificamos a través de esta idea-manifiesto y su relación con la realidad empírica, la importancia de las ideas.

Las ideas son importantes porque en los mundos humanos, nomológicos, que son nuestros mundos, construyen realidad: “Los mundos humanos son nomológicos y no hay motivo para que no lo sea el nuestro” (Roig, 1993: 106). Los estudios de las ideas son importantes porque nos permiten aproximarnos a la producción, significado, sentido, proyección, difusión, circulación de las ideas y, por lo tanto, por la mediación del mundo del sentido, al sentido —o sinsentido— del mundo.

Los estudios de las ideas

Los estudios de las ideas parecen ser algo así como un segundo tiempo o meta-discurso respecto del primer tiempo o discurso en que las ideas que aquellos estudian son enunciadas. Ese segundo tiempo o meta discurso no sería posible sin aquel primer tiempo o discurso objeto de análisis o reflexión. Pero el segundo tiempo o meta-discurso de los estudios de las ideas es, respecto del primero o discurso-objeto, el de la conciencia reflexiva que viene a elucidar, problematizar y consolidar intersubjetivamente aquello que el primer tiempo ha puesto en escena.

En la pasada Mesa de conversación y en la presente escritura, así como en la posible lectura, se trataría de ensayar una suerte de tercer tiempo o meta-discurso del meta-discurso: no sería el caso de producción de ideas, tampoco —directamente— de estudios de las ideas, sino de “reflexiones en torno a los estudios de las ideas en América Latina”.

Al hablar de tiempos —primero, segundo y tercero— podemos estar tal vez revelando la linealidad propia de la episteme moderna, la cual seguramente nos coloniza y probablemente nos genera la ilusión de que en ese tercer tiempo que hoy estaríamos intentando, estamos más allá de los tiempos segundo y primero con capacidad de objetivarlos con una perspectiva de pretendida objetividad o superioridad.

La descolonización de la perspectiva de “nosotros” los “nuestroamericanos”, pasa por tomar conciencia de que el tercer tiempo que hoy intentamos no debe concebirse y producirse en el

sentido del tiempo lineal de la modernidad. Tal vez deba hacerlo en el del tiempo circular, al modo del *pachakuti*.

El pretendido “tercer tiempo” o “meta-discurso” de segundo nivel, inevitablemente ha de consistir en enunciados y términos portadores de ideas que, aunque pretendan ser ideas acerca de las ideas que se han construido para entender otras ideas, no dejan de ser, como las de los tiempos primero y segundo —del discurso y del meta discurso—, simplemente como ellas ideas que evidencian la circularidad —eventualmente espiralada— de los estudios de las ideas respecto de las ideas que se han estudiado y de la reflexión sobre los estudios de las ideas que nos proponemos hoy en términos de balance de lo realizado y de perspectivas de futuro en el campo de los estudios de las ideas en América Latina.

Ideas: temas, problemas, problemas auténticos

En el resumen orientador de la Mesa de trabajo de 2021, Fabricio Pereira da Silva consideró “la especificidad de ese campo de estudios” en referencia a “los estudios de las ideas en América Latina”, señalando que “ha generado innovaciones en el método y en categorías explicativas, constituyendo un repertorio propio, original”. Señaló la “problematización de temas”, esto es, temas que ya estaban de alguna manera laudados en la agenda de los estudios de las ideas son objeto de una problematización que —entendemos— abre sobre ellos nuevas perspectivas, eventualmente quebrando con perspectivas imperantes en el campo que podrían estar consolidadas. Tal vez la “problematización de temas” a que se ha asistido en los estudios de las ideas y que Fabricio Pereira da Silva registró, pueda tener que ver con que asuntos que estaban laudados como “temas” encubrían o invisibilizaban “problemas” que, al emerger, hacen lugar a una auténtica “problematización de temas”. A propósito de ello, la distinción que entre “tema” y “problema” efectúa Mario Sambarino en una instancia académica de exposición y debate en Morelia (Michoacán, México) en 1975 sobre la filosofía actual en América Latina, siendo válida, puede ser vigente para nosotros al reflexionar cuarenta y siete años después sobre los estudios de las ideas en América Latina. Expresaba Sambarino en ese Coloquio:

Por “tema” entendemos el agrupamiento por semejanza de asunto, o por afinidad o contraposición de enunciados, de tesis reunidas bajo un título genérico, el cual indica un contenido compuesto de conexiones verbales o de relativas continuidades históricas. Así ocurre cuando se habla de “los grandes temas de la filosofía”, del “tema del hombre”, del “tema del mundo exterior”, del “tema de la sociedad y del individuo”. Por “problema” entenderemos la dificultad concreta que el pensar encuentra en determinado aspecto de sus contenidos, sea por incongruencia de conceptos, o por inadecuación con los datos, necesidad de rectificar enunciados o de gestar nuevos expedientes metódicos. (Sambarino, 1976: 171)

Dando un paso más —siempre en el campo de la filosofía—, agregaba Sambarino: “...un problema filosófico es auténtico cuando se encuentra *situado* en relación con la problemática radical de una configuración histórico-cultural” (Sambarino, 1976: 172-173). Por analogía entre el campo de la filosofía y el de estudios de las ideas y, más específicamente, entre el de la filosofía en América Latina y del de estudios de ideas en América Latina, también entendemos que aplican los criterios establecidos por Sambarino para discernir entre temas, problemas y problemas auténticos en el campo de los estudios de ideas en América Latina en que en la conversación de 2021, esta revisión escrita de 2022 y la ulterior eventual lectura, estamos especialmente concernidos.

En la línea del señalamiento de Fabricio Pereira da Silva respecto a que en nuestro campo se asiste a “la problematización de temas”, la transición de temas a problemas que ello implica, da

cuenta de dificultades experimentadas frente a los temas por quienes estudian las ideas y la “necesidad de rectificar enunciados o de gestar nuevos expedientes metódicos” que han sido las vías de salida a esas dificultades experimentadas, por lo que ni la rectificación de enunciados ni las ampliaciones metodológicas han sido efecto de la gratuidad de jugar a la novedad de lo nuevo, sino que han obedecido a necesidades planteadas por los estudios de las ideas.

El criterio que de hecho regula y que de derecho debe regular la validación o rectificación de enunciados y la reproducción o ampliación metodológica es el criterio de las necesidades que surgen en las prácticas de investigación del propio campo de estudios en razón de sus objetos y objetivos. La transición de temas a problemas, a través de “la problematización de temas” da cuenta de la vitalidad del campo de estudios y de la multiplicación de categorías de análisis, métodos de investigación y de exposición, objetos y objetivos, concurrencia de múltiples disciplinas y “emergencia de estudios sobre ideas no hegemónicas, casi olvidadas, producidas por la mujeres, los indígenas, los negros, los subalternos y de temas como la circulación de ideas en América Latina y otras partes de la periferia global”, como señala Fabricio Pereira da Silva en otro tramo de su resumen en la convocatoria de 2021.

No como pronóstico, sino como conjetura hipotética sobre futuros posibles para los estudios de las ideas en América Latina, nos atrevemos a suponer que se sostendrán, profundizarán, ampliarán y consolidarán —sin que ello implique clausura o cerramiento— y podrán efectuar aportes significativos para la autocomprensión y autotransformación de sociedades situadas en este lugar del mundo como tales sociedades, para sí y para la humanidad.

Desde el mundo periférico podrán tal vez hacer cada vez más presente el imperativo de que muchos mundos deben ser posibles, lo cual implicará superar la fractura que separa y la lógica que une este mundo periférico con el mundo central, transformando esa lógica de los dos mundos en la del mundo en que muchos mundos —diferentes pero no asimétricos— sean posibles.

Abordar y elucidar problemas situados en relación con la problemática radical de la configuración histórico-cultural latinoamericana y mundial vigente requiere, entre otros aportes la producción de ideas —“inventamos o erramos” como consignó Simón Rodríguez— lo cual incluye a la producción de ideas y también de estudios de las ideas capaces de relevarlas, discernirlas y ponerlas en valor en la perspectiva de la interpretación y transformación del mundo.

Con el propósito de continuar esta reflexión a partir de compartirla en nuestra Mesa de diálogo con las y los colegas el pasado miércoles 6 de octubre de 2021 entre las 11:00 y las 13:00 horas, físicamente desde nuestros respectivos países —Argentina, Brasil, Chile y Uruguay—, imaginariamente en la mítica San Petersburgo y virtualmente por plataforma Zoom y ahora por escrito con quienes se hayan dejado interpelar por las páginas que aquí terminan y dialogar con ellas, me permito un provisorio cierre con esta compartible valoración martiana de las ideas, el estudio de las cuales hace parte de nuestros compartidos desvelos:

Trincheras de ideas valen más que trincheras de piedras. No hay proa que taje una nube de ideas. Una idea enérgica, flameada a tiempo ante el mundo, para, como la bandera mística del juicio final, a un escuadrón de acorazados. (Martí, 1992: 480)

Referencias bibliográficas

- Acosta, Y. (2020). “Sujeto, transmodernidad, interculturalidad: los estudios humanísticos en la conflictiva y nunca acabada constitución de humanidad”, *RELACult-Revista Latino-Americana de Estudos em Cultura e Sociedade*, RS, Brasil, Vol. 6, Artigo núm. 1768.
- _____ (2018a). “El materialismo histórico como fenomenología de la vida real. La teoría del reflejo como teoría del espejo desde el humanismo de la praxis: de Franz J. Hinkelammert a

- Karl Marx”, 6° Congreso Interoceánico de Estudios Latinoamericanos “Recorridos alternativos de la modernidad de América Latina”, Universidad Nacional de Cuyo, 14 al 16 de noviembre de 2018, Panel 4: Lecturas de Marx en América Latina. A propósito del bicentenario de su nacimiento, Mendoza, Biblioteca Digital UNCuyo, bdigital.uncu.edu.ar, URL: 14980.
- _____ (2018b). “*El capital: ideas a tener en cuenta*”, en Moreno I. y G. Pereira (comps.) *A 150 años de la primera edición de «El capital», 1867-2017*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 9-21.
- _____ (2012a). *Reflexiones desde «Nuestra América». Estudios latinoamericanos de historia de las ideas y filosofía práctica*. Montevideo, Editorial Nordan Comunidad.
- _____ (2012b). “De la Historia de las Ideas a la Historia de las Ideas. Algunas consideraciones a propósito de «De la Historia de ‘ideas’ a la Historia de los ‘Lenguajes Políticos’”. Las escuelas recientes del análisis conceptual. El panorama latinoamericano» de Elías J. Palti”. *Revista de la Facultad de Derecho*, Universidad de la República, Montevideo, 11-16.
- Devés, E. y Kozel, A. (2018). *Estudios Eidético*. Santiago de Chile, Ariadna Ediciones.
- Fló, J. (1990). “Sin novedad acerca de lo nuevo (y algunas pequeñas novedades sobre Piaget y sobre Marx). *Papeles de Filosofía*, Montevideo, Instituto de Filosofía, Facultad de Humanidades y Ciencias de la Educación, Universidad de la República, 1-6.
- Gallardo, H. (2006). *Siglo XXI. Producir un mundo*. San José de Costa Rica, Editorial Arlekin.
- Hinkelammert, F. (2010). *La maldición que pesa sobre la ley. Las raíces del pensamiento crítico en Pablo de Tarso*. San José de Costa Rica, Editorial Arlekin.
- _____ (1981) *Las armas ideológicas de la muerte*. 2ª ed., San José de Costa Rica, Departamento Ecuménico de Investigaciones.
- Kant, I. (1967). *Crítica de la razón pura*. Tomo I, 5ª ed., Buenos Aires, Losada.
- Martí, J. (1992). “Nuestra América” (1891), *Obras escogidas en tres tomos*. Tomo II, La Habana, Editora de Ciencias Sociales, 480-487.
- Marx, K. (1972). *El capital. Crítica de la economía política*. Tomo I, 5ª reimpresión, México D.F, Fondo de Cultura Económica.
- Palti, E. (2005). “De la historia de ‘ideas’ a la historia de los lenguajes políticos. Las escuelas recientes del análisis conceptual. El panorama latinoamericano”, *Anales* N° 7-8, 63-81.
- Pereira da Silva, F. (2020). “Confissões de um estudioso compromissado com as ideias (com certas ideias...)”, *Revista Wirapuru*, núm. 2, Santiago de Chile, <http://doi.org/10.5281/zenodo.4641150>, pp. 87-92.
- Roig, A. A. (1993). *Rostro y filosofía de América Latina*. Mendoza, EDIUNC.
- Sambarino, M. (1976). “La función sociocultural de la filosofía en América Latina”, en VVAA, *La filosofía actual en América Latina*. México: Grijalbo, pp. 165-181.
- Sambarino, M. (1959). *Investigaciones sobre la estructura aporético-dialéctica de la eticidad*. Montevideo, Facultad de Humanidades y Ciencias, Universidad de la República.
- Tarcus, H. (2020). *Las revistas culturales latinoamericanas. Giro material, tramas intelectuales y redes revisteriles*. Buenos Aires, Centro de Documentación e Investigación de la Cultura de Izquierdas.